

## SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

### Resultados de actividades de Promoción y Prevención (31 de agosto 2025)

- 745.204 revisiones a sumideros en 22 comunas de la ciudad. Índice Aédico promedio 4,9 %.
- 5.246 visitas efectivas a Lugares de Concentración Humana para control o eliminación de criaderos de *Aedes aegypti*, 888 en entorno Educativo, 453 en entorno Institucional y 3.905 en entorno laboral y comunitario. Se realizaron en 22 comunas y los Corregimientos El Hormiguero y Pance. Además, se registraron 380 concentraciones cerradas y 233 fueron renuentes (no permitieron el ingreso del personal).
- 17.554 visitas efectivas a viviendas para eliminación de criaderos de Ae. aegypti en 22 comunas y los Corregimientos Pance, Golondrinas, Montebello y El Cabuyal (Los Andes); en 1.888 (10,8 %) de ellas se encontraron criaderos del vector. Además, se registraron 19.677 viviendas cerradas y 7.728 fueron renuentes (no permitieron el ingreso del personal).
- 1.719 acciones de control biológico con peces Guppies, las cuales corresponden a 1.481 búsquedas de depósitos para control, 20 resiembras, 168 seguimientos y 50 siembras.
- 1.428 viviendas con aplicación de insecticida ULV con motomochila en las comunas 2, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 22 y en los Corregimientos de Golondrinas y Montebello; en torno a casos de dengue grave o muerte probable notificados por las IPS a la Secretaría de Salud.
- Estrategia Educativa para la prevención de Dengue (Enfoque de Ecosalud): se ha implementado en 9 territorios: Antonio Nariño, Ciudadela Floralia, Salomia, Brisas de los Álamos, El Vallado, San Luis II, Siloé, Terrón colorado y Vallegrande. Para el segundo semestre se iniciaron los recorridos de reconocimiento en siete (7) nuevos territorios: Ciudadela Floralia, Alfonso Bonilla Aragón, Mojica, El Poblado II, Antonio Nariño, Valle Grande, República de Israel.

### Acciones contingenciales

- 5.556 manzanas y cerca de 263.487 predios fumigados con máquina pesada montada en vehículo en los barrios de las comunas 1, 2, 5, 6, 8, 10, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22 y los corregimientos Navarro y Montebello, sectores priorizados según notificación de casos de dengue durante el año 2025.

---

Elaborado por: Andres Felipe Ramirez Montero  
Fecha: septiembre 03 de 2025